



# EL SIGLO FUTURO.

DIARIO CATÓLICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 8 rs. un mes.—En Provincias, 24 rs. un trimestre, suscribiéndose directamente en la Administración del periódico; por medio de correspondencia, 28 rs. un trimestre.—En el Extranjero, 60 rs. un trimestre y 240 un año.—En Ultramar, 70 rs. trimestre y 140 semestre.—Repúblicas americanas, 8 pesetas fuertes el semestre.—Paquete de 25 números, 4 rs.

PUNTOS DE SUSCRICION.—La Administración del periódico, calle de Pelayo, núm. 65, entresuelo izquierdo, remitiendo el importe en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de comunicaciones, con exclusión de los de guerra, y certificando las cartas cuando se remitan sellos. En Provincias, además, las casas de los correspondientes, con el recargo indicado.—Los anuncios á precios convencionales.

EL EPISCOPADO ESPAÑOL.

Segun anuncia un periódico, han llegado ya á Madrid las bulas de los reverendos Obispos españoles últimamente preconizados por Su Santidad. Dentro de pocos dias se hallará, por consiguiente, terminada la promoción episcopal, que ha llenado los muchos vacíos que la muerte habia abierto en la Iglesia española.

Tan fausto suceso nos colma de alegría, pues nunca ha sido más necesaria para la grey católica la incesante vigilancia de sus Pastores que en estos tiempos de funesta incredulidad, en que el espíritu del mal procura por todos los medios que su perversidad le sugiere corromper las almas y trastornar la sociedad entera.

EL SIGLO FUTURO saluda con profundo respeto á los nuevos Prelados de la Iglesia española, Pastores que empuñan el cayado de los Apóstoles cuando á favor de la oscuridad que difunden los errores modernos andan descarriadas por esas ovejas y próximas á ser devoradas por el monstruo insaciable de la revolución.

Difícil encargo es el suyo, superior, sin duda, á las fuerzas humanas; pero la gracia del Espíritu Santo, infundiendo en ellos la fortaleza de los Apóstoles, les hará triunfar de los enemigos de la Iglesia y ceñirá á su frente la inmarcesible corona de los héroes de Dios.

En todos tiempos el Episcopado español ha sido blason nobilísimo de las glorias de nuestra patria; desde que en los Concilios toledanos dirigía con su virtud y ciencia los destinos de la monarquía visigoda, hasta que en la augusta Asamblea del Vaticano era luz y honra de la Iglesia universal.

Los Obispos españoles han sido siempre celebrados por la pureza de su doctrina, la constancia de su celo, el valor de su espíritu, la fuerza incontrastable de su predicación apostólica. Citar ejemplos, sería empequeñecer el grandioso cuadro de nuestro Apostolado, donde se agrupan en admirable concierto teólogos eminentes, filósofos eximios, oradores elocuentísimos y santos venerables.

Sucesores de aquellos varones distinguidos son los que el Romano Pontífice acaba de colocar en las Sillas episcopales de España: en las cátedras que ocuparon los Eugénios, los Carvajales, los Mendozas, los Finojosas y los Euzebios, vienen á sentarse los nuevos Obispos para continuar la obra de aquellos, que no es otra que la de guardar incólume el tesoro de nuestra fé católica, defender los sacrosantos derechos de la Iglesia y fomentar las virtudes del pueblo cristiano.

Obstáculos considerables se opondrán á su marcha; la funesta novedad de la libertad religiosa, las trabas injustificables de añejas reglamentos, la corrupción creciente de las costumbres publicas ofrecerán á los Prelados españoles sobrado motivo de lucha y de trabajo. La revolución, que no descansa en su empeño satánico de combatir la obra de Jesucristo, apurará todos sus recursos para malograr los frutos de esta nueva era del Episcopado español; pero no importa; los amagos de la revolución son barto conocidos, y no debemos temer que lleguen á alcanzar su apetecida victoria.

Todo por el contrario; al salir la Iglesia española de su larga y triste orfandad, al ver completo el cuadro de sus Pastores, recobrará nueva vida para luchar contra la revolución, y una serie de esclarecidos triunfos la conducirán en poco tiempo al apogeo de su gloria.

La ocasion es providencial: el Episcopado español se completa cuando un nuevo golpe amenaza á nuestra unidad católica, rota por la revolución en dias de deplorable desenfreno.

La unidad católica ha sido en España obra casi exclusiva del Episcopado. Desde los tiempos de Recaredo hasta el presente los Obispos han sido los que con mano firme han estrechado este bendito lazo de union entre todos los españoles. La misma palabra que brotó de los labios de San Isidoro y San Leandro para defender contra los arrianos la unidad católica en los Concilios toledanos, resonó no há mucho en nuestras Cortés, salida de los labios de otros dos insignes Prelados, para defender esa misma institucion contra los ataques de los revolucionarios. El Episcopado español ha sido la columna sobre que ha descansado por muchos siglos la unidad católica en nuestra patria.

Por eso la nueva era que las últimas promociones inauguran es para nosotros una esperanza en favor de la unidad católica. No parece sino que Dios ha querido organizar su divina hueste á tiempo que su esfuerzo fuese necesario para salvar esa institucion, en que se encarnan las glorias todas de nuestra patria católica.

Nosotros pedimos al cielo que infunda al Episcopado español la fuerza que necesita para llevar á cabo empresa tan grande; pedimos que la nueva era de la historia de nuestro Episcopado sea un nuevo blason en el magnífico escudo de su gloria.

Quiera el cielo oír nuestras súplicas, y que España tenga la dicha de recobrar su unidad

católica, fuente inagotable de toda suerte de beneficios.

Con esto el Episcopado español verá conservarse inquebrantable la obra de sus ilustres antecesores, galardonados sus trabajos pastorales, y como diria Isaias, *pascentur agni iuxta ordinem suum, et deserta in ubertatem versa advenas comedent.*

M. P. VILLAMIL.

No le faltaba razon á *El Imparcial* para suponer en disidencia á *El Diario Español* y á *El Tiempo* con motivo del *el conciliador* celebrado el sábado último en casa del Sr. Cánovas del Castillo.

Hé aquí un suelto de *El Diario Español* que confirma hasta cierto punto las suposiciones del diario radical:

«No ha podido por menos de extrañarnos que al hacer nuestro colega *El Tiempo* minuciosa relacion de todas las personas que concurrieron en la noche del sábado á la recepcion del Sr. Cánovas del Castillo, haya omitido únicamente el nombre de nuestro director señor conde de la Romera.

La omision podrá ser casual ó inopinada, pero tendríamos razon para creerla intencionada, considerando que todos los demás periódicos que han hablado de la reunion han citado el de nuestro director entre los nombres de los concurrentes, siendo más digno de notar el silencio de *El Tiempo* cuando precisamente nuestro director conferenció amistosamente en los salones del Sr. Cánovas con los representantes que allí tenia *El Tiempo*, los señores conde de Toreno y Cárdenas.

Como nuestro periódico ha sido el único que entre los periódicos afectos á la situacion ha combatido la idea del comité central de elecciones, tan simpático á los moderados, hemos presumido que *El Tiempo* no querrá contarnos entre los defensores de la conciliacion.

El colega padece un grave error: no somos partidarios del comité central de elecciones, pero habra pocos que nos aventajen en la sinceridad de los deseos en favor de una conciliacion fecunda, que á nadie humille.»

A pesar de sus saludables efectos, el té no ha puesto buen cuerpo á los dos diarios ministeriales.

Nuevos celajes en el cielo de la situacion.

Dice *El Diario Español* lo que sigue:

«Dando crédito á *El Imparcial* á lo que en algunos circulos se dice sobre que la base para la reforma constitucional será el Código politico de 1845, y que esta idea fué la que prevaleció en la reunion celebrada en casa del Sr. Cánovas, dice que algunos no saben darse cuenta de lo que les pasa, mientras que otros, como *El Diario Español*, se preparan al sacrificio.

Engañase el colega de medio á medio. Nosotros estamos dispuestos á hacer, en aras de la conciliacion, cuantos sacrificios sean compatibles con nuestra dignidad politica; pero la idea de aceptar como base para las nuevas instituciones la Constitucion de 1845, siempre nos hallará rebeldes y dispuestos á todas horas á combatir ese pensamiento, que si halaga la vanidad de los moderados, mortifica, y no poco, la dignidad de las fracciones liberales.

Hasta donde alcancen nuestras fuerzas combatiremos esa idea; y tal es nuestra fé en ella, que ni remotamente desconfiamos del éxito.

Hablando del mismo asunto, escribe *La Epoca*:

«No es la defensa de la Constitucion del 45 lo que *La Epoca* ha hecho, como supone *El Imparcial*, sino la demostracion de que siendo tomada la Constitucion hecha en el Senado de aquella otra Constitucion, reformándola, sin embargo, al compás de las exigencias de los tiempos, no hay derecho para condenarla tan en absoluto, sobre todo si se atiende á que declarándola en su dia vigente en la parte respetada por los partidos conciliados y anunciando las reformas de que ha de ser objeto, se tocarian dos grandísimas ventajas: la primera abreviar las discusiones y no pasar por el trance de un nuevo período constituyente; la segunda tener desde luego una ley de relacion de poderes, indispensable desde el instante en que el Parlamento se halla abierto.

Estas ventajas son de tal naturaleza, que el patriotismo indisputable de muchos de nuestros amigos no necesita que nosotros reforzemos.»

*La Patria* dedica á esta cuestion su artículo de fondo, cuyo final es como sigue:

«No hablemos prematuramente de cosas que no se sabe si sucederán; es peligroso, cuando menos, en politica investigar el porvenir. Aquí no hay nada más cierto, sencillo, práctico y legítimo que lo que ya está hecho. Hay un proyecto constitucional aprobado por los partidos conciliados. ¿Se quiere de buena fé la conciliacion? Pues esa debe ser la bandera que hemos de llevar á los comicios. Las contenidas en él deben ser las bases constitucionales que han de presentarse á las Cortés reunidas, nunca el Código fundamental de 1845, porque este procedimiento anula aquel, y por nuestra parte no lo aceptamos y lo combatiremos con todas nuestras fuerzas.

Desearnos que las futuras Cortés legislen la Constitucion de 1876, no que pongan en vigor la Constitucion de 1845 reformada.»

Por último, *El Imparcial*, dando un raro ejemplo de benevolencia conservadora, escribe el siguiente suelto que parece calmar los temores de una borrasca ministerial:

«Es posible que de mañana á pasado se celebre una nueva reunion de ministeriales para decidir definitivamente la constitucion de la titulada junta directiva de los partidos conciliados.

Créese que el primer acto de la expresada junta cuando se constituya será publicar un manifiesto declarando sus propósitos y tendencias, y áun se añade que como documento político tendrá gran importan-

cia, pues fijará de una manera precisa el principio legal en que descansan sus aspiraciones, declarando que acepta el proyecto constitucional discutido en el Senado y que considera impracticable la Constitucion de 1845.

Esta noticia, aunque parece contradecir cuanto se ha dicho respecto á lo ocurrido en casa del Sr. Cánovas, tiene cierto viso de verosimilitud, calculando que el elemento, relativamente liberal, que apoya á la situacion, estará en mayoría en la mencionada junta directiva.»

Como *El Imparcial* ha desmentido la relacion publicada por *El Diario Español* sobre inteligencias de algunos radicales con el duque de Aosta, este último periódico insiste en sus afirmaciones, como verán los que leyeren el siguiente suelto, tomado de sus columnas:

«*El Imparcial* insiste hoy en negar que ningún ex-ministro radical ha dirigido á D. Amadeo de Saboya la carta de lealtad hacia su persona, y la peticion del retrato de su hijo Filiberto, que nosotros hemos anunciado hace cuatro dias como una verdad fuera de toda duda.

La carta fué dirigida á D. Amadeo cuando la ultima enfermedad de la princesa Maria Vitoria entró en el período de convalecencia: entonces el niño Filiberto no se hallaba al lado de su padre, y éste, atendiendo quizás á semejante circunstancia, envió á tres ex-consejeros suyos una respuesta no muy extensa, en la cual aseguraba que cuando se reuniera con su hijo les remitiría el retrato apetecido. Ha pasado bastante tiempo despues de esta contestacion, y el retrato no ha venido.

Si *El Imparcial* desea conocer toda la verdad de este suceso radical, pregunte á uno de los ex-ministros de su partido durante la monarquía de aquel príncipe extranjero, y de seguro verá ilustrada la noticia con detalles que no creemos del caso consignar.»

Tomamos de *El Imparcial* la siguiente crónica de ultimas reuniones de los constitucionales disidentes:

«Va haciéndose alguna luz respecto á las cuestiones de que trataron los constitucionales disidentes en su reunion de anteyar tarde.

En primer término conviene consignar que á dicha reunion asistió el ministro de Fomento Sr. Martín de Herrera.

Además se sabe que el Sr. Alonso Martínez inició el debate, declarando que como individuo de la subcomision de notables, habia contraído con el Gabinete presidido por el Sr. Cánovas el compromiso de aceptar el procedimiento más rápido para discutir el proyecto constitucional, admitiendo como base la Constitucion de 1845, reformada en el sentido fijado por el criterio general de la comision de notables.

Naturalmente, la declaracion del Sr. Alonso Martínez produjo en sus amigos honda sensacion y enérgicas protestas, levantándose el Sr. Perez Zamora, para manifestar que no era aquello lo acordado en las reuniones del Senado, y que por su parte no aceptaría en manera alguna la Constitucion de 1845 como fundamento legal de las futuras Cortés, si bien se hallaba dispuesto á facilitar por los medios conducentes la más rápida discusion del proyecto constitucional de la comision de notables.

El Sr. Groizard que, como el Sr. Perez Zamora, ignoraba los compromisos contraídos por el señor Alonso Martínez, protestó de igual manera contra el pensamiento de aceptar con ó sin enmiendas, ni áun en principio, una Constitucion rechazada desde luego al iniciarse los debates en el seno de la subcomision de los nueve; y del mismo modo todos los demás señores reunidos, excepto el Sr. Santa Cruz y el Sr. Martín de Herrera, hicieron manifestaciones idénticas.

Ayer tarde volvieron á reunirse los disidentes para seguir discutiendo aquel trascendental asunto, y áun es posible que vuelvan á tener hoy otra conferencia con el mismo objeto. Pero de antemano puede aventurarse el resultado de estos debates, pues la mayoría de los amigos del Sr. Canaun están decididos á no transigir con las insinuantes palabras del Sr. Alonso Martínez.»

Esto hace esperar que surja una *disidencia* dentro del partido constitucional disidente.

Tendremos, pues, un nuevo partido: el del Sr. Alonso Martínez, que, con los que forman los Sres. Corradi y Beranger, constituyen un triunvirato.

Las tijeras de *El Imparcial* no carecen de punta. Hé aquí varios *recortes* que ha hecho este periódico en la prensa ministerial:

«Decíase anoche que á los moderados intrasigentes les preocupaba la actitud de los constitucionales.»—(*Correspondencia.*)

«La actitud de los moderados transigentes y no intrasigentes preocupa á otros muchos políticos.»—(*Diario.*)

«Nosotros habiamos creído siempre que los *progresistas* reaccionarios y los *moderados* progresistas estaban á partir un piñón.»—(*Tabellón.*)

«El resultado de la reunion amigable y conciliadora habida en casa del Sr. Cánovas del Castillo, disipó los rumores infundados del dia anterior.»—(*Correspondencia.*)

«Con motivo de la reunion de los constitucionales disidentes, y de la actitud en que se les supone respecto á la forma en que se presente el Código fundamental á las Cortés, los noticieros de crisis han aprovechado hoy la ocasion, sin tener en cuenta que ayer no hubo Consejo de ministros, y que no se ha reunido hasta la tarde de hoy; de modo que ni siquiera ha podido tratarse entre los consejeros del rey ningun asunto que produzca diferencias de opinion.»—(*Cronista.*)»

Una miscelánea de *El Imparcial*:

«En los circulos ministeriales se anunciaba anoche

como muy próximo un acto político del ministerio, que, á juicio de algunos, fijaría definitivamente el criterio del Gabinete respecto á diversas cuestiones que vienen siendo objeto de empeñado debate estos últimos dias.»

La exposicion suscrita por el Sr. Pascual y Casas y otros individuos del partido republicano, solicitando del señor ministro de la Gobernacion declarase si dicho partido estaba dentro de las condiciones de legalidad que los demás, para reunirse y acudir á las elecciones, está concebido en los siguientes términos:

«Excmo. señor: Los infrascritos á V. E. respetuosamente exponen: Que hasta el presente, y en virtud de las indicaciones hechas en actos publicos por el Gobierno, se creyeron excludidos de la lucha electoral que se prepara, pues de aquellos actos habian deducido que se consideraba fuera de la ley al que no reconociera como incontestable el derecho de D. Alfonso de Borbon y de su dinastia á ocupar el trono en España.

Pertenecientes los que suscriben al partido republicano, y contrarios, por consiguiente, á la institucion monárquica, no podian estar seguros de hallarse en el pleno goce de sus derechos políticos mientras que la dictadura creada no aspirara á buscar la sancion de los hechos consumados en la representacion nacional.

Los periódicos ministeriales hablan de amplios debates que van á abrirse, y fundan en las Cortés futuras risueñas esperanzas para la consolidacion de las instituciones vigenes. Este es el fundamento de nuestra peticion.

Adversarios constantes y decididos de todo poder irresponsable, quisieramos llevar á las urnas la expresion de nuestros deseos, no de una manera vergonzosa, indigna de nosotros y del Gobierno que lo tolera, sino ostentando al frente del cuerpo electoral la misma bandera que desplegó el partido en las elecciones de 1854 y en la de 1870. Solo como partidarios de una institucion que dos Cortés soberanas han aclamado, y ha reconocido Europa, podemos acudir á la lucha, si es que el Gobierno tambien cita á ella al anti-guo partido republicano español.

Al proceder de esta manera, creemos cumplir con un deber que nuestra conciencia nos impone, dando á la vez motivos al Gobierno para que manifieste si goza en España de los derechos políticos de ciudadano todo el que no esté conforme con las instituciones vigenes.

Por estas consideraciones, los exponentes: De V. E. solicitan autorizacion para convocar á reuniones publicas al partido republicano, y tratar de asuntos electorales, entendiéndose que en dicha autorizacion va comprendida la facultad de publicar periódicos, manifiestos y candidaturas.

Madrid, 18 de Octubre de 1876.—Eusebio Pascual y Casas, ex-diputado.—Benigno Rebullida, ex-diputado.—Ambrosio Jimeno y Garcia, ex-diputado.—Mariano Azara, ex-teniente alcalde.—Pedro B. Orozcas, ex-alcalde.—Ricardo Lupiani, ex-diputado provincial.—Rafael Crespo, ex-comandante de milicia.—Regino Badenes, ex-interventor del ministerio de Estado.—Mariano Rojas, ex-diputado.—Joaquin Furté y Garcés, ex-gobernador civil.—Eladio Lezama, ex-gobernador.—Miguel Morayta, ex-diputado.—Eugenio Telles, ex-gobernador.—(Siguen las firmas.)»

Como anunciamos ayer, el Gobierno ha negado la autorizacion solicitada en el documento que acabamos de insertar.

Tomamos de *Le Monde* el siguiente discurso de Su Santidad á los peregrinos del Franco-Condado:

«Es grande, mis amados hijos, el movimiento católico que se ve y se admira hoy en Francia, pues la inmensa mayoría de esta nacion está animada del espíritu de la fé, mostrándose abiertamente cristiana. Y vosotros tambien constituis una noble parte, enérgica y firme de este movimiento católico, queriendo uniros y acercaros más y más á esta Santa Sede romana, que es el centro de verdad.

Los enemigos de la Religion ven con espanto esta union y concordia, porque, con Satanás y todos sus cómplices, se asustan; y se asustan verdaderamente con el solo pensamiento de ver á los pueblos volver á ser católicos, apostólicos, romanos. Nosotros, sin embargo, dejamos á los malos que se deboren y agiten en su rabia, abandonándolos enteramente en las manos de Dios, que nos guía y sostiene.

Admiro, pues, esta renovacion que se está efectuando en Francia, y me alegro de ella. Admiro las edificantes peregrinaciones, la frecuentacion de los Sacramentos, las obras de caridad que se multiplican; admiro, en una palabra, todo lo grande que se hace en punto á Religion. Pero admiro mucho más la misericordia y bondad de Dios hacia vosotros, pues que ha querido recompensar súbitamente vuestra piedad para confusion de los tímidos y mucho más aun de sus enemigos.

¿Quién ignora que Francia ha sido sujeta en estos últimos tiempos á duras pruebas? No recordaré la historia de esos grandes males que han pesado sobre vosotros: todos la conocen, y se han conolido de vuestra situacion. Vosotros lo habeis conocido tanto mejor, cuanto que habeis sentido cuán duro era el azote. Pero si vosotros lo sabeis, si todos lo saben, Dios lo sabe y ha sabido mejor que nadie. Ha visto vuestra afliccion, y antes de poner término á los tristes males, ha querido daros una prueba exterior de su amor paternal.

No diré únicamente, mis amados hijos, que Dios ha acogido vuestras súplicas ofrecidas en los sagrados templos, y, como padre amante, ha abierto sus brazos para estrecharos contra su corazon y llenar vuestras almas de verdadero consuelo, de fuerza duradera, inquebrantable, constante; que ha bendecido vuestras peregrinaciones, y más aún vuestras obras de caridad para alivio del pobre, del enfermo y del extraviado. No, no es esto todo. Dios ha querido hacer patente con sus beneficios que vuestras justas y santas obras han subido hasta su trono como incienso aromático. No

es verdad que actualmente se dice que el comercio florece en Francia, las cosechas son ricas y abundantes casi en todas partes, y la moneda sonante circula con abundancia en nuestro país...

Se ve, pues, que la humildad eleva, y que el orgullo hace despreciable al orgulloso; y mientras que el humilde es agradable a Dios y a los hombres...

Mas toda alma verdaderamente cristiana sabe que fin destina Dios a esta desgraciada raza. Séame permitido recordar un hecho que sucedió en una de las más célebres ciudades de Italia...

Este incrédulo no pudo obtener que los Sacerdotes fuesen poco numerosos; pero, en cambio, Dios permitió que el que habla acudido para asistir a su alma se encontrase necesariamente quieto y mudo ante él...

Hoy ha progresado la piedad, y dentro de catorce lustros no faltará quien quiera, no solo que los Sacerdotes sean pocos y no hagan nada...

Debemos contribuir a esta resistencia con oraciones, a fin de obtener la paciencia necesaria para soportar los males que pesan sobre nosotros...

En este mismo momento, renovad vuestra bendición, que descienda sobre ellas, que los haga fuertes contra los enemigos, y por consiguiente unidos, firmes y fieles en sus santos pensamientos...

«Esta mañana han vuelto a amotinarse los vendedores de la plaza de la Cebada, dando por pretexto las malas condiciones de luz de muchos de los puestos del mercado...

El motivo de hoy ha podido tomar serias proporciones, porque siempre hay quien se presta con fines indignos a cooperar al escándalo, sin tener relación alguna con un gremio que formula sus quejas más o menos justamente...

La presencia de dichos señores y de alguna fuerza de orden público, además de los consejos que la gente sensata y las autoridades dieron a los amotinados, y la seguridad de que sus reclamaciones serían atendidas en cuanto tuvieran de justas, calmaron por completo la excitación...

«Esta tarde, de dos y media á tres, hora en que se celebra el segundo mercado de frutas en el de la plaza de la Cebada, á causa de la poca ventilación del local, y particularmente por la falta de luz, promovieron un gran alboroto los asentadores, vendedores y arrieros...

NOTICIAS.

«Asegúrase que la misión de que va encargado á Barcelona el Sr. Villalva, tiene más alcance del que generalmente se le ha atribuido, pues parece que llevará atribuciones especiales que le autorizarán para intervenir en los actos de los gobernadores de las otras tres provincias del distrito...»

«Ayer se reunieron algunos amigos en casa del señor Santa Cruz, dicese que para tratar de la formación del comité electoral...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Dése alguna importancia á las conferencias celebradas entre el general Moriones y el presidente del Gabinete...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar, aplicando á este efecto los créditos que tengan contra el Estado...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

«Ayer se reunió en un periódico: «Se ha dirigido una exposición al Gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar...»

NOTICIAS DE LA GUERRA.

«La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra: Cataluña.—El general encargado del despacho participa que el coronel Fuentes, sabedor de que las tropas que pretendían bloquear á Olot se hallaban en Camprodón, marchó á aquel punto, huyendo el enemigo al apercibirse. Perseguido por la columna, se vio obligado á entrar en Francia, presentándose á indulto en Camprodón todo el personal del hospital carlista, compuesto de un contralor, un auxiliar, un habilitado, un sargento-conserje, un farmacéutico, dos ayudantes, tres médicos, tres practicantes, un Capellán y los enfermos que había. El comandante militar de San Celoni batió y dispersó en Orcebina á tres compañías del batallón llamado de Olot, mandado por un hermano del cabecilla Socas, causando á los carlistas dos muertos, tres heridos y 13 prisioneros, entre estos el cabecilla Galabert, cogiéndole también doce fusiles y otros efectos, sin bajas por parte de la columna...»

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de hoy.) MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto de 25 de Octubre, indultando del resto de la pena que su...

fre a María del Carmen Reyes, en causa sobre homicidio por imprudencia temeraria.

Otro de igual fecha, conmutando la pena de muerte impuesta a Antonio Narvaez Robles, por robo y homicidio, en la inmediata de cadena perpetua.

Otro, indultando del resto de la pena a D. José María Obregon y Benavides, que sufre por causa sobre lesiones.

Orden nombrando individuos del tribunal de oposicion a los Registros de la Propiedad a D. Benito Gutierrez, D. Romulo Morejas, D. Antonio Sanchez Milla y D. Victorino Arias.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto, concediendo a dicho ministerio los suplementos de crédito con aplicacion a la seccion 8.ª del presupuesto corriente de obligaciones de los departamentos ministeriales.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden, prohibiendo a los profesores de establecimientos publicos la ensenanza privada, y concediendo a los rectores la facultad de conceder la autorizacion en los casos señalados.

Consejo de Estado.—Decreto-sentencia relativo al pleito contencioso-administrativo seguido entre el Cabildo catedral de Cádiz y la administracion publica coadyuvada por la diputacion provincial de Cádiz.

La direccion general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el día 28 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Resguardos al portador, amortizacion de 4873, números 430, 431, 434 y 435 de señalamiento.

Idem id. intereses de no depositados, segundo semestre de 1874, números 1,292 al 1,299 de señalamiento, ambos inclusive.

Los portadores de carpetas de cupones atrasados de la Deuda exterior, correspondientes a los semestres anteriores al vencido en 1.º de Julio de 1873, designadas con los números 372 al 401 inclusive de señalamiento, pueden acudir el día 26 del actual, de una a tres de la tarde, a la Tesoreria de la direccion general de la Deuda publica a recibir el importe que aquellas representan.

De orden de la direccion general del Tesoro, el día 27 del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará la Tesoreria central de la Hacienda publica la factura de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señalada con el núm 793 de presentacion y 393 de orden para el pago, é importante 20,640 pesetas, y las facturas de intereses de carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emision vencidos en 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 327 y 328 de presentacion y 327 y 328 de orden para el pago, é importantes 6,420 pesetas.

EXTRANJERO.

Segun dice de Jerusalem, la princesa de la Tour d'Auvergne, que hace muchos años emplea todas sus rentas en obras piadosas en la Palestina, acaba de ceder a la Francia el santuario del Credo, que habia ella restaurado, y se han encargado de su custodia las monjas carmelitas.

La hermosa y antiquisima iglesia de San Maximino, en la Provenza, va a ser perfectamente restaurada por el Gobierno.

Algunos señores Sacerdotes franceses, directores ó profesores en institutos de segunda ensenanza, se han reunido en estos dias con el fin de fundar una Orden Tercera regular de San Francisco de Asis, cuyo objeto especial será la ensenanza. Este proyecto, que hasta ahora habia sido conidencial para muchos Sacerdotes de diversos puntos de la Francia, ha sido ya estudiado mejor y propuesto al reverendo Padre Rafael, Provincial de Burdeos, que lo recibió perfectamente, y ya se trata de organizar la Tercera Orden, y los que deseen inscribirse en ella y más pormenores, pueden acudir a Tolosa, en la casa del Instituto de San Ligorio.

El alcalde Alengon abrió un concurso entre los arquitectos franceses para construir la iglesia de San Pedro de Alonsort.

La Virgen titulada Nuestra Señora de Provenza ha sido designada por especial patrona de los poetas provenzales (les félibres). El Eco de las Bocas del Ródano anuncia que una asociacion que lleva este mismo título de Nuestra Señora acaba de establecerse en Forcalquier, donde habrá cada cinco años, además de una fiesta religiosa, una solemnidad literaria provenzal.

M. Masson, editor del diario que se publica en dicho pueblo, va a publicar un hermoso volumen titulado El libro de Nuestra Señora de Provenza, como recuerdo de las brillantes fiestas que hubo en el mes pasado de Setiembre con motivo del concurso provenzal, en el que obtuvo M. Arfós Favon, de Marsella, una medalla por su cántico en honor de la Santisima Virgen; otros varios han sido tambien premiados por sus composiciones en verso y prosa sobre el mismo asunto.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

ROMA, 23 (retrasado).—La contestacion del Vaticano a la nota diplomática de España se dividirá en dos partes.

La primera tratará de la parte política.

La segunda de la parte religiosa.

Del examen y redaccion de la parte política está encargado el Cardenal Antonelli, con la asistencia de los Prelados Agnozzi y Vanitelly.

Monseñor Angel Jacobini examinará y redactará la parte religiosa.

En el Vaticano se recibió ayer un informe de monseñor Simeoni sobre la situacion actual de España.

Este informe servirá de debate al Vaticano para su contestacion a la nota del Gobierno español.

El Papa ha recibido en audiencia de despedida al Sr. Benavides, que marchará mañana a Paris.

MILAN, 23.—La despedida del emperador de Alemania y del rey de Italia ha sido muy afectuosa.

Un decreto real convoca el Parlamento italiano para el 15 de Noviembre próximo.

PARIS, 23 (retrasado).—Carecen completamente de fundamento los rumores esparcidos en la Bolsa con intenciones siniestras.

Así lo dice el embajador turco en esta corte.

BERLIN, 23 (retrasado).—La fábrica de cañones Krupp ha vendido al Gobierno español 20 piezas de acero fundido, destinadas al ejército del Norte.

PARIS, 23 (retrasado).—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 65.75.—El 4 1/2, a 95.40.—El 5 por 100, a 104.90.—El exterior español, a 47 7/8.

Consolidados ingleses, a 94 1/4.

En el Bolsin se han hecho: Exterior español, a 47 5/8.—Interior, a 44 7/8.

PARIS, 23.—La embajada de Turquía ha publicado

un aviso, declarando sin fundamento los rumores alarmantes esparcidos en la Bolsa de un conflicto entre la Puerta y la Sérvia.

El Sr. Thiers ha regresado a Paris.

Han llegado tambien los duques de Fernán-Núñez. ROMA, 23.—El Papa ha recibido al embajador de España, Sr. Benavides, en audiencia particular.

VALPARAISO, 22.—Un gran incendio ha destruido casi por completo la ciudad de Iquique.

ARGEL, 22.—La quiebra de una casa de comercio de Marsella ha sido causa de la suspencion de pagos de la de Gorgenheim de esta ciudad.

Esta quiebra ha causado muchos perjuicios en la plaza.

BARCELONA, 24.—La diputacion de esta provincia ha sido convocada para el 3 de Noviembre.

El consolidado cerró anoche en el Bolsin a 45-80 dinero y 45-82 1/2 papel.

RAGUSA, 23.—Origen slavo. Los turcos se repliegan sobre Trevigno.

PARIS, 25 (noche).—Se considera positiva la destitucion del alcalde de Ajaccio, a consecuencia de la manifestacion bonapartista.

Se espera el resultado de una informacion abierta sobre el particular.

PARIS, 25.—No es cierto que se trate de nombrar al marqués de Nadailac prefecto de la Gironde.

El Diario de los Debates publica un telegrama de Constantinopla anunciando el nombramiento de Sadik-Bajá de embajador de Turquía en Paris, en reemplazo de Ali-Bajá.

PARIS, 25 (tarde).—Se confirma el nombramiento de embajador turco en Paris.

AJACCIO, 25.—El periódico bonapartista el Echo ha sido prohibido en la via publica, por haber publicado un artículo diciendo: «Un Gobierno indeterminado ha sido impuesto en Francia por un grupo de franceses sin mandato.»

VALENCIA DE FRANCIA, 25.—Ayer tuvo lugar una numerosa reunion de intransigentes.

El diputado Madier de Montjau ha elogiado mucho a Thiers.

AGENCIA AMERICANA.

BERLIN, 24 (retrasado).—El Nuevo Tageblatt dice que el ministro de Justicia quiere conmutar en multa la sentencia impuesta al conde de Arnim.

El emperador regresará mañana.

CAIRO, 24 (retrasado).—En el puerto de Said recibió el príncipe de Gales la visita del príncipe heredero de Egipto.

PARIS, 24 (retrasado).—Es ya seguro que si el escrutinio por distritos (arrondissements) es rechazado, todo el ministerio presentará su dimision.

La campaña de los intransigentes continúa en el Mediodía de la Francia.

BERLIN, 25.—El Gobierno prepara una ley sobre procesiones y peregrinajes.

Las juntas de comercio de Alemania piden al Gobierno presente una ley de trasferencia de los ferrocarriles al Estado.

CAIRO, 25.—El príncipe de Gales, llegado ayer, vistió al khedive y recibió a la colonia inglesa.

BELGRADO, 23.—Es inexacto que Magazinowich, agente en Constantinopla, haya sido llamado.

PARIS, 25.—Es nombrado Said-Pachá embajador de Turquía en Paris.

El ministro de la Gobernacion (Interior) ordena proceder a una informacion sobre los hechos ya conocidos relativos al viaje de M. Rouher.

TEHERAN, 25.—Acaba de ocurrir una sublevacion de 2,000 hombres de caballeria, los cuales esperan refuerzos de las provincias.

LISBOA, 25 (tarde).—Fondos: El interior, a 54.—El exterior español, a 45-49.

LONDRES, 25 (tarde).—Consolidados ingleses, a 94 1/4.—Portugueses, a 53.—Interior español, a 44-44.—Exterior, a 47 7/8.

BERLIN, 23 (retrasado).—El Germanie y las hojas católicas de Baviera piden se forme causa al ministerio de aquel país.

ROMA, 23 (idem).—El Parlamento inaugurará sus sesiones el 15 de Noviembre, y se terminará despues de la discusion de los presupuestos, volviéndose a reunir en Enero con discurso de la corona.

LIMA, 23 (idem).—La eleccion del presidente ha dado lugar a algunos desórdenes que han ocasionado muchos muertos y heridos. Es probable que Pardo salga elegido.

BERLIN, 23 (idem).—El Consejo federal adoptó el proyecto de ley relativo al impuesto sobre operaciones de Bolsa y al aumento del impuesto sobre rendimiento de la cerveza.

PARIS, 25 (idem).—Regresó el príncipe Orloff, embajador de Rusia.

Se confirma que los ministros Dufaure y Sayson opuestos a la idea del mensaje presidencial a la Asamblea.

El Consejo de ministros se ocupó del discurso de M. Rouher, pero sin tomar determinacion alguna y abandonando toda iniciativa a la Asamblea.

BARCELONA, 25.—Anoche en el Bolsin quedó el consolidado, a 45-30.

LISBOA, 24 (tarde).—Fondos: El interior español, a 45-36.

LONDRES, 23 (tarde).—Consolidados ingleses, a 94 3/8.—Portugueses, a 53 3/4.—El interior español, a 45 7/8.—El 5 por 100 francés, a 104.

BOLETIN RELIGIOSO.

Día 27.—Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires.—Entre los ilustres mártires de Jesucristo que, en tiempo de la persecucion de los emperadores Dioclesiano y Maximiano, padecieron el martirio, son dignos de memoria los insignes hermanos San Vicente, Sabina y Cristeta, los cuales fueron naturales de Talavera, sita en la provincia de Toledo. Habiendo venido a España de presidente ó gobernador Daciano, hombre cruel y bárbaro, con el perverso intento de extinguir, si pudiese, la Religion cristiana, y despues de haber sacrificado innumerables victimas de inocentes cristianos en Barcelona y Zaragoza, vino a Toledo, y se presentó en Talavera. Luego que supo que Vicente era cristiano, le mandó llamar, y quiso obligarle a sacrificar a los dioses, pero manteniéndose en la fé San Vicente, fué puesto en una cárcel, donde visitándole sus hermanas, por sus ruegos salió milagrosamente de la prision, y dirigiéndose a Avila, fueron perseguidos en este camino, y sacrificados por sus perseguidores, el día 27 de Octubre del año 304.

CULTOS.—Cuarenta Horas en San Juan de Dios, donde sigue la novena de San Rafael, predicando D. José Vígier y D. Manuel Uribe.—Continúa la de Animas en Santa María, siendo orador al anochecer dicho señor Vígier.—En los oratorios habrá ejercicios al anochecer.—En la capilla del Santisimo Cristo de San Ginés será con sermón, que predicará D. Ramon Garamendi.

La Misa y Oficio divino son de San Vicente, Santa Cristeta y Santa Sabina.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó la de los Temporales en San Ildefonso.

GACETILLAS

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué 24.7, y la mínima 8.6.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Orense y Salamanca.

Estado sanitario de Madrid.—En la semana pasada han continuado predominando en la salud pública las afecciones agudas de los órganos respiratorios, pero con carácter benigno. Más rebeldes y persistentes se muestran los reumatismos así agudos como crónicos, que con marcha tenaz se resisten a los medios terapéuticos que por más acreditados se tienen. Las erisipelas espontáneas y traumáticas han sido más frecuentes que en los meses anteriores, y las fiebres gástrico-catórricas, revistiendo a menudo un marcado carácter resistente, se han hecho sentir con frecuencia, especialmente en la infancia.

Las fiebres eruptivas no han desaparecido aún por completo, presentándose en mayor número en los barrios del Norte, pero continúan sin ser graves.

En Tinaciones, término de Ojen (Málaga) ha ocurrido una horrible desgracia. Dos hombres se dirigieron allí a rozar un poco de terreno para dedicarlo a la siembra, pegando fuego al monte con dicho objeto. El fuego tomó incremento, y uno de aquellos individuos se vió, sin saber cómo, envuelto entre las llamas.

Cuando se apagaron y acudió el compañero, que se habia apostado en otro sitio distante para accechar algún conejo que aventurara el fuego, las orejas, las narices, casi toda la cara del infeliz habia desaparecido; las piernas y parte de los muslos dejaban ver los huesos por todas partes; al tronco le habia sucedido lo mismo, y sus ropas eran ceniza.

Acórcate, aún estoy vivo, le dijo el desgraciado, con gran estremecimiento del otro al ver que aún habia en aquel estado de carbonización, faltándole casi toda la lengua y casi todo su cuerpo en esqueleto. Habló, sin embargo, bastante tiempo, pidió y recibió los santos auxilios, contestó a las preguntas del Sacerdote y del juez municipal, y cuando al montarlo sobre una capallería se acabaron de abrir sus miembros en pedazos, dió un grito agudo y murió.

Este honrado jóven de treinta años, deja viuda y varios hijos.

En la republica de Méjico ha ocurrido una espantosa catástrofe.

La ciudad de Iudianola, que contaba 300 casas en su recinto, ha quedado reducida a escombros por consecuencia de una horrible tormenta.

Durante la noche en que la tempestad se encontraba en todo su apogeo, en ménos de dos horas se llenó la ciudad de agua hasta la altura de seis pies, soplando el huracan de tal manera que todo lo barria a su paso.

A 400 ascienden las víctimas, y los que pudieron sobrevivir se encontraban en la situacion más espantosa. Para como de horrores, durante el día del domingo se vió una partida de mejicanos despojar los cadáveres que las corrientes habian arrastrado a un llano, distante unas seis millas de la ciudad.

Los banditos cortaban los dedos, puños y orejas de hombres y mujeres para apoderarse de sus alhajas. Cinco mejicanos fueron muertos por ciudadanos que se pusieron en acecho al tener noticia de semejante acto de salvajismo.

El huracan ha destruido asimismo todo lo que existia en una zona de 40 millas alrededor de Galveston y al Sur de Houston. La ciudad de Velasco ha quedado tambien completamente destruida.

VARIEDADES.

LOS DESCUBRIMIENTOS GEOGRÁFICOS MODERNOS.

por D. F. GARCÍA AYUSO.

(CONTINUACION.)

En los primeros dias de Julio emprendieron la navegacion del río, pero no tardaron en tropezar con dificultades insuperables que les obligaron a abandonar, primero los buques, y despues los botes. Algunos dias más tarde, cuando ya se encontraban a 280 millas del mar, les acometieron las fiebres con tal intensidad, que se vieron precisados a volver al punto de partida. Su regreso fué terrible y desastroso: el botánico Smith, el zoólogo Cranch, el geólogo Tudor, el jóven naturalista Galwey y el mismo capitán Tuckey, sucubieron ántes de alcanzar la nave.

Al mismo tiempo, se ponía en camino otra expedicion al mando del mayor Peddie, que debia explorar la cuenca del Níger siguiendo la ruta ordinaria de Senegambia hasta unirse a la partida de Tuckey; se componia de 100 hombres y de 200 animales de transporte. En Noviembre de 1816 desembarcaron en Kokandy sobre el río Nuñez hácia el paralelo 11º latitud Norte. El mayor Peddie murió pocos dias despues, víctima de una fiebre violenta.

El capitán Campbell, que le sucedió en el mando, logró penetrar hasta las fronteras de los Fulahs, donde les detuvieron los naturales, asustados de ver tantos hombres blancos. Entre tanto, habian perecido todas las bestias de transporte, y nuestros infortunados viajeros, enfermos casi todos y rendidos de fatiga, tuvieron que volver a Kokandy, donde el jefe murió a los pocos dias. Igual suerte cupo al teniente Stokoe, que le sucedió.

El Gobierno de Inglaterra, aprovechando las buenas disposiciones del pachá de Trípoli, empezó a enviar por este punto comisiones exploradoras. En Marzo de 1819 salia de esta capital una al mando de Ritchié, en direccion al Fezzan, donde se proponia unirse a una de las caravanas que iban al Sudán en busca de esclavos. Pero el clima de Murzuk, capital de este país, hirió de muerte a Ritchié y alteró la salud de su segundo Lyon, en términos que no pudo traspasar las fronteras meridionales del Fezzan.

El tristísimo fin de tantas expediciones y hombres distinguidos, y los peligros ciertos a que exponian su vida los viajeros que trataban de resolver los grandes problemas de la geo-

grafia del Africa, no quitaron el ánimo ni la esperanza a los exploradores de nuestro globo.

El mayor Denham, el teniente de marina Clapperton y el doctor Oudney fueron los primeros que ensayaron con éxito esta nueva ruta. El 8 de Abril de 1822 llegaron a Murzuk, y el 9 de Noviembre empezaron la travesía del desierto y la llevaron a cabo sin el menor contratiempo. El 5 de Febrero se encontraban a la vista del lago de Tsad.

Antes de proseguir nuestra narracion debemos hacer algunas indicaciones generales acerca de la disposicion topográfica de los países que cruzaron las expediciones cuya historia nos proponemos reseñar en este capítulo, y de sus moradores.

Las numerosísimas tribus llamadas Tuareg, ocupan las comarcas septentrionales y centrales de los citados países, que se componen principalmente de meseta y llanos, colocados a manera de oasis en medio del desierto; las más considerables de estas subdivisiones son de Norte a Sur, Tinadauden, Tademaý, Ugerut, El Bateu, Tedikelt, Muýdir, Tamrit, Tasili, Atakoro, Admar, Ahaaggar ó Hogar, Kel-Ahenet, Tekderen y otros. Al Sur de Trípoli está el país de Fezzan habitado por las subtribus Ty-nilkum, Taita, Uraghan; más al Sur se encuentra el país de los Tebus, pueblo numeroso, cuyas principales subtribus son de Norte a Sur, Reshaden, Guesera, Hender, Batele, Hammada, Bolodua, Wandala, Bulguda; estas dos últimas se estienen hasta las riberas Norte y Oeste del lago Tsad.

Al Occidente de estas subtribus está el país de Air ó Asben, habitado por los pueblos Tuareg, llamados Kelowi, Kelneggaru, Imrhá; siguiendo en la direccion Sur y Oeste los Kel-guerees, Ighdaleu, Itissan, Tagama, Damerghu, Kaskesan, Alakoss, Bodhal Diggera, Gopher, Adar, Immanan, Cheggasar, Asanagh, Songhay, Kidal y otros menos importantes. En el corazon del desierto de Sahara está el país de Asanad, habitado por varias subtribus árabes; las principales de Norte a Sur son: Tighest, Timitren, el Shuf, Berabish, Tilimsi, Imeguelala, Akela, Taganet, Tademekket, Auekimmiden, Ireguenaten. Estas últimas viven sobre las márgenas del caudaloso Níger.

Tsad es un gran lago que ocupa el espacio comprendido entre los paralelos 12º y 14 1/2º latitud Norte, por 31º y 32 1/2º longitud Este de Hierro próximamente; ha sido tambien centro de las investigaciones de las expediciones anglo-alemanas: al Sudeste de este importantísimo charco se extiende el país de Baghirné; al Sur y Sudoeste el de Boruu; más al Sur el de Fumbina ó Adamaua; al Oeste de esta comarca se extiende la gran region de Sokoto, cuyas principales subdivisiones de Norte a Sur llevan los nombres de Libtako, Jaga, Toroba, Taberma, Mauri, Dendina, en el extremo Noroeste, su río más importante el Sokoto; Zanfar, Katsena en el país de Hausda; Banchi ó Bolobolo y Boberu, al Este; Jauri, Zegzeg, Bassa, Nupe ó Nufi en el país de Gado, al Sudoeste.

Sobre la ribera occidental del Níger se encuentran de Sur a Norte los reinos y tribus Yoruba, Burgu ó Barta, Gurma, Yaga, Toroba Libtako, Dalla, Sankara: mas al Oeste Dahome y Ashanti en las costas de Guinea con numerosas tribus, como las de Ardra, Ewe, Mohi, Goncha, Amina, Akim, Assiu, Ahanta, Atakla, Warsa: al Norte y Noroeste de estos el territorio de Wangara, dicho tambien Wagore, con las tribus de Gamam, Sarun, Yuta, Dagomba, Gogabo, Tagono, Gombal y Gannova: más al Norte, Fuluna, Kundugu, Bobo Menka, Musi, Korongo, Tombo: al Oeste de estos está el reino de Bambara, que se extiende sobre las dos riberas del Níger, limitando por el Sur con el gran territorio de los Mandingo, cuyas tribus principalmente son: Kuranko, Suluna, Sangaran, Toron, Timani, Limba, Benna, Balio y Sasu. La region llamada Senegambia, de sus dos rios principales Senegal y Gambia, está dividida en numerosos Estados y tribus, y es de las comarcas más pobladas del Africa. Sobre la costa viven los Yrnanke y Nalus: más al Noroeste los Timbi, Tiapi, Tenda, Kabu, Caman, Woli ó Ulli, Yani, Yola, Salum, Yolo, Saulaen, Bakel, Bondu, Bambuk, Kason, Kaarta y otras muchísimas tribus árabes que se extienden a lo largo de la costa en una dilatada faja de tierra hasta Marruecos y Argel, y viven nómadas unas y sedentarias otras.

Los rios Níger y Benue, con sus numerosos afluentes, bañan las comarcas occidentales y meridionales de esta gran region. Tal es el cuadro general de las inmensas comarcas que han recorrido en todas direcciones los exploradores modernos, y alguno de los cuales, como Barth, tuvieron la suerte de andarlas en todos sentidos, siendo verdaderamente asombroso el vigor y la constancia inquebrantables de estos exploradores de los países y pueblos africanos: los viajes de Barth en Africa abrazaron la inmensa extension de tierra comprendida entre los paralelos 9º a 32 1/2º latitud Norte y los meridianos 14 1/2º y 34º longitud Este de Hierro.

Sigamos ahora las peripecias de la expedicion y sus resultados científicos.

El 17 de Febrero llegó la pequeña caravana a Kuka, donde fueron bien recibidos del rey el Kanemy, a la sazón dictador de Boruu, que hizo construir chozas para los ingleses cerca de la morada régia, y les trató con la hospitalidad característica de todos los pueblos que conservan algún recuerdo de las antiguas tradiciones árabes. Le ofrecieron los regalos que le enviaba el Gobierno de Inglaterra, y se sintió especialmente halagado al comprender que el sultan de Inglaterra tenia noticia de él y de su reino de Boruu. Les hizo entregar terneras y vacas, grandes cantidades de trigo y arroz, pellejos de cuero llenos de manteca, tarros de miel, y todos los dias abundante racion de carne cocida con arroz y sabrosas tortas de harina de trigo.

Kuka ó Kukana, capital del Boruu, está si-

tuada cerca de la ribera occidental del Tsad, y es el centro hácia donde han convergido casi todos los itinerarios de los exploradores de estas regiones. Su poblacion es muy considerable; el mercado semanal de la ciudad, donde se reunian cerca de 14,000 personas, ofrecia á los viajeros un espectáculo tan nuevo como curioso.

El mayor Denham quiso acompañar una expedicion militar de bornuenses contra los habitantes fulaks de Mandara, al Sur de Bornu, en la que estuvo á punto de perder la vida. A su regreso visitó á Birnia, antigua capital del reino, situada al Oeste de Kuka, casi sobre el mismo paralelo, y después á Angornú-Ngroru, poblacion de agradable aspecto, situada en el valle más extenso y mejor poblado de Bornu, que dista algunas millas tan solo de la ribera occidental del Tsad. Las paredes de las casas son de barro, construcción de lujo en estos países, y su poblacion asciende á 30,000 habitantes. A su mercado semanal concurren cerca de 80,000 personas.

Entre tanto Clapperton y el doctor Oudney habian emprendido la exploracion de las regiones situadas al Oeste del Bornu: pero al llegar á Kano, el segundo no pudo soportar las fatigas del viaje, y murió en Enero de 1824.

Kano, llamada Chana por Edrisí y otros geógrafos árabes, es el gran mercado del reino de Haussa, pero no conserva una sola de las grandezas que de ella cuentan los escritores de aquella nacion. Está cercada de murallas que dejan fuera del recinto la mayor parte de las casas: estas ocupan una extension muy considerable, y forman grupos, separados por grandes estanques de agua.

Más allá de Kano, en direccion al Noroeste,

van mejorando las condiciones del país: el terreno está bien cultivado; magníficos animales pastan en sus praderas, que alternan con lindos bosques. Clapperton cruzó esta hermosa comarca, y llegó sin contratiempo á la capital Sokoto, residencia del sultan Bello, que le recibió con muestras de amistad sincera. Dos meses más tarde emprendian Clapperton y Denham su regreso á Europa, y el 25 de Enero de 1824 arribaron á Trípoli. Denham habia dado la vuelta entera al lago Tsad.

Clapperton quiso aprovechar las buenas disposiciones del sultan de Sokoto, que le habia prometido favorecer á los sábios que visitasen sus dominios con el objeto de hacer exploraciones científicas, y se puso de nuevo al frente de una expedicion. Pero esta vez siguió un camino más breve y más directo. Todos los datos que habia recibido en su primer viaje convenian en que el Niger desemboca por el golfo de Benin: resolvió, pues, seguir la corriente del río, y trasladarse directamente á Kuka; pero cuando examinó de cerca el terreno se convenció de que era imposible cruzar los pantanos inmensos y pestilenciales que forman las 22 bocas por que desagua en el golfo.

El capitán Pearce y el doctor Morrison hacian parte de la expedicion. El 7 de Setiembre de 1825 partieron de Badagry, pueblo de la costa en el citado golfo, sobre el meridiano 20° 40' Este de Hierro próximamente, en direccion al interior. Antes de terminar el mes habian alicumbido los dos compañeros de Clapperton.

Dejando á la derecha el pueblo de Adu, y á la izquierda, más al Norte, la villa de Chenna sobre el río Zogho, atravesó nuestro viajero terrenos poco poblados: entró después en los

pueblos de Dufo y Kusu, quedando al Noroeste Saki y Burgu. Aquí torció al Nordeste y pasó por Bohu, dejando al Este la ciudad de Eyeo ó Katunga, que ocupa un recinto vastísimo. Siguió de nuevo la direccion recta del Norte y visitó á Kiana, ciudad considerable, dejando á Wawa á la derecha en país montañoso. Por último, alcanzó el Niger en Bussa, ciudad interesante y célebre, porque en ella tuvo lugar la catástrofe que puso fin á los dias de Mungo Park y de sus compañeros.

ADVERTENCIAS.

Rogamos á nuestros suscritores de provincias cuyo abono ha terminado ya, se sirvan renovar sus suscripciones cuanto antes, para evitar el retraso en el recibo del periódico. Igual encarecimiento hacemos á los que terminan en últimos del corriente mes, pues es de suma necesidad la puntualidad de los pagos, para que esta Administración á su vez pueda cumplir con sus compromisos.

Mañana, Dios mediante, terminará la publicación de la insignie obra del Padre Rivadeneyra, EL PRÍNCIPE CRISTIANO, que hemos dado en el folletín de nuestro periódico. Con objeto de amenizar esta seccion, comenzaremos muy en breve á publicar interesantes novelas de propaganda religiosa. La primera que tenemos preparada es una muy notable de madama Bourdon, que ha alcanzado en Francia una aceptación universal y de la que se han hecho numerosas ediciones.

BOLSAS EXTRANJERAS.

FONDOS FRANCÉSES.

El 3 por 100, á 65-75.  
El 4 1/2 por 100, á 95-100.  
El 5 por 100, á 101-90.

FONDOS ESPAÑOLES.

El 3 por 100 exterior, á 77 1/2.

FONDOS INGLESES.

Consolidados, á 94 1/2.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA.

| FONDOS PÚBLICOS.            | ÚLTIMOS PRECIOS. |         | A. | B.  |
|-----------------------------|------------------|---------|----|-----|
|                             | Del 23.          | Del 25. |    |     |
| Rta. per. al 3 por 100.     | 45-80            | 45-70   | »  | 10  |
| Idem pequeños...            | 00-00            | 00-00   | »  | »   |
| Idem fin corriente vol.     | 45-75            | 45-70   | »  | 5   |
| Idem fin próximo...         | 45-90            | 45-80   | »  | 10  |
| 3 por 100 exterior...       | 47-55            | 47-70   | 15 | »   |
| Material del Tesoro...      | 00-00            | 00-00   | »  | »   |
| Denda del personal...       | 00-00            | 00-00   | »  | »   |
| Billetes hipotecarios...    | 00-00            | 00-00   | »  | »   |
| Bonos del Tesoro...         | 54-70            | 51-10   | »  | 30  |
| Id. cant. pequeñas...       | 54-80            | 00-00   | »  | »   |
| Carp. prov. B. del T.       | 00-00            | 50-75   | »  | »   |
| Res. de la Caja de D.       | 00-00            | 55-25   | »  | »   |
| Banco de España...          | 465-00           | 464-00  | »  | 100 |
| <b>Ferro-carriles.</b>      |                  |         |    |     |
| Obligs. de 1.000 rs...      | 29-30            | 29-15   | 15 | »   |
| Idem nuevas...              | 28-50            | 28-25   | »  | 25  |
| Idem de 30.000...           | 00-00            | 28-25   | »  | »   |
| Idem de Alar á Santander... | 00-00            | 00-00   | »  | »   |

IMPRESA DE F. MAROTO, PELAYO, 34.

SECCION DE ANUNCIOS.

UN SEÑOR SACERDOTE.

dotado, Licenciado en Teología y Letras, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. En la Administración de este periódico se dará razon.

EL CATOLICISMO LIBERAL, POR GABINO TEJADO.

Se halla de venta al precio de 20 reales en Madrid y 22 en provincias, en la Librería Católica Internacional, calle del Arenal, 20.

CALENDARIO PIADOSO PARA 1876.

Revisado en la parte litúrgica por el doctor D. Miguel Martínez y S. n. z, publicado con licencia del Ordinario. Hállase de venta en las principales librerías de Madrid y provincias. Los pedidos por mayor á D. Miguel Olamendi, calle de la Paz, 6, librería.

SE COMPRA

papel del Estado, recibos del empréstito, cupones de todas clases, carpetas, etc. Capellanes, 12, principal derecha, de nueve á una.

OBRAS dramáticas y AMENAS RELIGIOSAS del Presbítero D. José María Leon y Domínguez, catedrático del Seminario Conciliar de Cádiz.

Obras dramáticas, escritas en verso, para niños y jóvenes, en las que se desarrollan asuntos históricos, altamente morales é interesantes.—El Séise Mártir de Zaragoza, 4 rs.—La Reconquista de Cádiz, 8 rs.—La Adoracion de los Reyes, 6 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 6 rs.—Santa Eulalia de Barcelona.—La Corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El ángel del Puig-Cerdá, 8 rs.—Constantino, 6 rs.—Covadonga, 4 rs.—Dimas, ó la huida á Egipto, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 reales.—Venganza de buena ley, 4 rs.—Dos Santos, 2 rs.

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 reales.—La última aparicion de la Santísima Virgen en Francia, 50 céntimos.

EL CREDO POLÍTICO DE LOS CATÓLICOS.

(Con licencia de la autoridad eclesiástica.) Véndese este opúsculo en la Administración de EL SIGLO FUTURO, calle de Pelayo, 65, y en las librerías de los señores Olamendi, Aguado y Tejado.

Su precio un real, así en Madrid como en provincias, cada ejemplar, y 9 rs. la docena.

Pueden asimismo pedirse á la Administración de EL SIGLO FUTURO los dos opúsculos siguientes:

El acatamiento liberal, 4 rs. el ejemplar. Derechas de la razon y de la fé, ídem. id.

ENSEÑANZA DEL LATIN

perfeccionada en un solo curso. Matemáticas, física y química, en un solo curso.

Bajo la direccion de un sacerdote, profesor que ha sido de segunda enseñanza en un seminario. Palma, 67, principal derecha. Se dan lecciones á domicilio.

OBRA DE TEXTO.

COMPENDIO DE HISTORIA UNIVERSAL,

POR

D. NICOLÁS MARÍA SERRANO.

El Compendio de Historia Universal, que bajo un plan eminentemente católico acaba de publicar el erudito y laborioso escritor Sr. Serrano, es un resumen excelente de la ciencia histórica, de absoluta necesidad para los centros católicos de enseñanza. Los estudios llamados prehistóricos, los orientales, la Edad media, tan calumniada por los racionalistas, la Inquisicion española, Felipe II, las revoluciones modernas, la Compañía de Jesús y la cuestio de Roma, tan debatidas hoy, hallan en las páginas de este Compendio una sensible pero elocuente é innegable relacion que puede contribuir á desvirtuar ajenas preocupaciones y á sacar del error á las inteligencias de los jóvenes alumnos y de cuantos deseen cultivar con recta intencion los estudios históricos.

Hállase de venta al precio de 24 rs. ejemplar en la casa editorial de D. Manuel Rodríguez, Plazuela del Biombo, núm. 2, y en la librería de la Propaganda Católica, calle del Correo, núm. 2, Madrid. A los Seminarios y establecimientos de enseñanza se hará el 25 por 100 de descuento en los pedidos al contado.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE LYON.

PÍLDORAS DE HEMATOSINA DE LOS CELEBRES QUÍMICOS

TABOURIN Y LEMAIRE.

La hematosina es la parte ferruginosa colorante de la sangre, y se ha extraído de la sangre de buey. Contiene cerca de nueve y medio por ciento de sesqui-óxido de hierro natural, combinado en parte con el ácido fosfórico, ó sea 170 veces más de hierro asimilable que la sangre de buey y 1,520 que la mejor carne. Es por tanto, un ferruginoso fisiológico, asimilable. La hematosina produce la curacion completa y pronta de todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la sangre. Clorosis, anemia, escrófula, linfatismo de los niños, leucorrea, amenorrea, enflaquecimiento excesivo, debilidad general, agotamiento de fuerzas, convalecencias largas y difíciles, etc. La hematosina se fácilmente digerida por los estómagos más delicados y sigue su curso sin obstruir el tubo intestinal, sin producir malestar ni otro accidente alguno. Precio: 20 reales en París, casa Desnoix y compañía, R. du Temple, 22, y en Madrid, en el depósito general, farmacia del doctor Simon. (Véase el prospecto.)

PÍLDORAS ORIENTALES,

DEL DOCTOR CASASA.

Estas benéficas píldoras constituyen un purgante y depurativo que deben usar cuantos quieran verse libres de enfermedades. La suavidad con que purgan los malos humores—germen de casi todas las enfermedades—sin que produzcan dolor ni irritacion, las ha hecho de uso general en las familias.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y constituyen un gran remedio para la mayor parte de las enfermedades, en especial las nerviosas y sanguíneas. —Consultar el prospecto.

Dirigir los pedidos al autor en su gran farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositaríos: Los principales farmacéuticos de todas las poblaciones de España y América.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2, y Hernandez, Mayor, 27 y 29.

PASTILLAS VERMIFUGAS DEL DOCTOR CASASA.

Estas inimitables pastillas constituyen un remedio segurísimo contra toda clase de lombrices, inclusa la ténia, sin que causen incomodidad ni repugnancia, pues que hasta los niños las apetecen, libran á los pacientes de aquellos inmundos animales que tantas víctimas causan, en especial entre las tiernas criaturas.

Dirigir los pedidos al autor, en su gran farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositaríos: Los principales farmacéuticos de todas las poblaciones de España y América.—En Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2, y Hernandez, Mayor, 27 y 29.

HOJAS VOLANTES

DE LA PROPAGANDA RELIGIOSA «LA VERDAD.»

QUE EN HONOR DEL PATRIARCA SAN JOSÉ DA Á LUZ MENSUALMENTE EN ESTA CORTE

EL PRESBITERO

DON JOSÉ LAFUENTE.

Las que se han publicado en Marzo tratan de las siguientes materias: Dios.—La Providencia.—La blasfemia.—Al pobre.—Al protestante.—A la estraviada.—Alabanzas en honor de San José.—Consagracion de la familia á San José.

En Abril: El alma.—Augusto misterio de la Santísima Trinidad.—Al enfermo.—Al encarcelado.—Pío IX.—La hija de María.—La profanacion del día de fiesta.—Al Sagrado Corazon de Jesús.

En Mayo: La creacion.—El pecado original.—A los niños.—A las sirvientas.—Nuestra situacion.—Las buenas lecturas.—Las flores y María.—Al Santísimo Sacramento (poesías).

En Junio: Inefable misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios.—La redencion.—Al labrador.—Al obrero.—Necesidad de la Religion.—Jubileo de 1875.—Vocacion, predicacion y martirio del Apóstol Santiago.—El escapulario del Cármen.

Las dos primeras hojas son catequísticas, las dos siguientes morales, las otras filosóficas, históricas y de piedad, impresas en color azul y con una bella fotografia: se expenden á dos cuartos una y 20 rs. ciento en las librerías de Aguado, Pontejos, 8, y Propaganda Católica, Correo, 2. También pueden dirigirse á la Administración de este periódico, ó al autor, Fuentes, 9, segundo, quien las remitirá francas, y aun certificadas si el pedido es de consideracion.

LIBRERÍA RELIGIOSA

DE LA

PROPAGANDA CATÓLICA,

Correo, núm. 2, Madrid.

CALENDARIO CATÓLICO

PARA 1876,

CUATRO REALES VELLON.

CATECISMOS ASTETE Y RIPALDA, 22 y 26 rs. gruesa.

KEMPIS,

edicion brillante, 4 rs. franco el porte.

APOLOGIA DEL CRISTIANISMO,

POR EL DOCTOR HATTINGER.

[TRADUCIDA BAJO LA DIRECCION DE DON NICOLÁS MARÍA SERRANO.]



Esta obra notabilísima, la primera en su género en la moderna Europa, es una verdadera gloria del género católico alemán; arsenal copioso para la predicacion y controversia, é indispensable á los católicos ilustrados en la época actual.—Dos reales cuaderno.—Está para terminarse el tomo I.—Constará de dos tomos.—Su precio, 60 rs. vn.—Se regala á los suscritores el retrato de D. Jaime Balmes.

Libros para el Jubileo, obras de texto para Universidades, Seminarios, colegios y escuelas; obras predicables, de teología y filosofía; obras extranjeras; medallas, rosarios, estampas y devocionarios.—Suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos de Europa.

CORREO, 2, MADRID.

EL GRAN DENTIFRICO

conservador de Saint-Servant del doctor Cassasa. Este verdadero emporio de los medicamentos dentíficos, no debe faltar en el tocador de quien desee tener la dentadura hermosa, sana y fuerte.

Es el único que con toda seguridad cura el dolor de muelas, destruyendo las caries; limpia, conserva y fortalece los dientes, evita y cura las fluxiones, el escorbuto, los tumores, las úlceras y las fistulas de la boca, que deja, en fin, la boca limpia, sana y robusta.

Dirigir los pedidos al autor en su gran farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositaríos.—Los principales farmacéuticos de todas las poblaciones de España y América.—En Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2, y Hernandez, Mayor, 27 y 29.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del bígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central del profesor HOLLOWAY.

FARMACIA DE ESCOLAR.

PÍLDORAS DE LARRA.—Excelentes contra el herpetismo ó vicio herpético en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. Los frecuentes pedidos que se nos hacen, su gran consumo, y las muchas cartas y felicitaciones recibidas, prueban su gran bondad y eficacia, y son su mejor garantia. Caja con su explicacion, 16 rs. Se remiten á provincias.

ELIXIR ODONTÁLGICO Y POLVOS DE LUDOVISI.—Indispensables á toda persona que desee la conservacion de la dentadura; gozan de gran reputacion y son de necesidad en todo buen tocador. Frasco, 16 rs.; caja, 12.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO YODO-FERRADO.—Recomendado con preferencia á todos los extranjeros en la raquitis, escrófulas y debilidad de los órganos en general. Frasco, 40 rs.

ELECTUARIO.—Para curar las tercianas, cuartanas, cotidianas y toda clase de fiebres intermitentes, por rebeldes y envejecidas que sean. Bote, 30 rs. Farmacia de Escolar, Plaza del Angel, núm. 3, Madrid.

MES DE NOVIEMBRE

en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, escrito por el piadoso señor Arcipreste de Ferme, D. Francisco Vitali, corregido y arreglado por D. M. de N., hermano mayor de la Congregacion del Mes de las Almas.

Sesta edicion aumentada con la Novena y el Purgatorio abierto á la piedad de los vivos. Un tomo en 42º, 6 rs. en pasta, y 4 en rústica. Los pedidos á D. Miguel Olamendi, librería, calle de la paz, núm. 6, Madrid.